Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1.232/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A **"Mantenimiento y reparación de edificios, locales e instalaciones (incluye provisión de bienes)."**

15 de setiembre de 2017.

Visto: El memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones 2017, donde remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

Considerando: La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Decretos Reglamentarios, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley Nº 4.995/2013 de Educación Superior.

Por tanto: En uso de sus facultades y atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve

Art. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado:

- **LCO Nº 16/2017 "Mantenimiento y reparación de edificios, locales e instalaciones (incluye provisión de bienes)**", a ser imputado a los rubros **240** – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, **250**- ALQUILERES Y DERECHOS, **340**- BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, **390**- OTROS BIENES DE CONSUMO, **530** - ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, **540** – ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION

Art. 2º: Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas:

LCO Nº 16/2017 "Mantenimiento y reparación de edificios, locales e instalaciones (incluye provisión de bienes)".

Art. 3º: Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano